cuestión UIT-R 280/4

Antenas de recepción de estaciones terrenas para  
el servicio de radiodifusión por satélite

(2009)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* la necesidad de disponer de información detallada sobre los diagramas copolares y contrapolares de las antenas de recepción de las estaciones terrenas para la planificación y coordinación de sistemas del servicio de radiodifusión por satélite (SRS);

*b)* que la determinación de los requisitos de coordinación y/o las evaluaciones de interferencia entre sistemas de satélites geoestacionarios que pertenecen al SRS y/o al servicio fijo por satélite (SFS), así como entre estaciones terrenas del SRS y otros servicios con los que comparten la misma banda de frecuencias, depende en gran medida de la precisión de los diagramas de antena de referencia utilizados para el análisis;

*c)* que es necesario definir con precisión la gama de aplicación de los diagramas de antena (es decir, la gama aplicable de los parámetros de entrada, las bandas de frecuencias aplicables, etc.);

*d)* que la definición tanto de los diagramas de antena como de sus gamas asociadas de aplicación debe basarse en mediciones y no en análisis teóricos;

*e)* que las nuevas tecnologías de antena (por ejemplo, antenas con múltiples alimentadores, reflectores no circulares, etc.) se están utilizando ampliamente;

*f)* que la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT ha creado una biblioteca informática de diagramas de antena para que se emplee como complemento de los programas informáticos utilizados en aplicación de los procedimientos pertinentes del Reglamento de Radiocomunicaciones,

observando

*a)* que se han realizado mediciones y estudios extensos para describir adecuadamente los diagramas de antena en la gama de frecuencias de 12 GHz, que dieron lugar a la adopción de las Recomendaciones UIT‑R BO.1213 y UIT‑R BO.1443 así como del Informe UIT‑R BO.2029;

*b)* que se están implantando enlaces de conexión del SRS en las bandas de frecuencias atribuidas al SFS (Tierra‑espacio) que utilizan antenas conformes con las Recomendaciones UIT‑R pertinentes de la serie S;

*c)* que con objeto de lograr un mejor funcionamiento, en las estaciones espaciales del SRS se utilizan haces conformados particulares para cada satélite del SRS, tanto en transmisión como en recepción,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1¿Cuáles son las características medidas de la radiación copolar y contrapolar de las antenas receptoras de las estaciones terrenas del SRS (tanto para la recepción individual como comunitaria)?

2¿Cuáles son los diagramas de referencia para las componentes copolar y contrapolar aplicables a las antenas receptoras de las estaciones terrenas del SRS (para recepción individual y comunitaria)?

3¿Cuál es la gama de aplicabilidad de los diagramas de antena (bandas de frecuencia, valores de diámetro de antena, etc.)?

4 ¿Cuáles son los parámetros necesarios para disponer de herramientas informáticas elaboradas por la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT que incluyan los diagramas de antena de referencia?

NOTA – El estudio ulterior en el marco de esta Cuestión debe enfocarse en los tipos de antenas necesarias en las bandas de 17 GHz, 21 GHz y superiores, del SRS,

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en Recomendaciones y/o Informes apropiados;

2que dichos estudios se terminen en 2025 como muy tarde.

Categoría: S1